

**SAN MIGUEL PÉREZ, ENRIQUE. *LA IMPACIENCIA DEL BIEN. LA CONSTRUCCIÓN EUROPEA EN EL DERECHO, LA POLÍTICA Y LA LITERATURA DEL SIGLO XX***

DYKINSON, MADRID, 2015. 308 PÁGS.

LEANDRO MARTÍNEZ PEÑAS  
Universidad Rey Juan Carlos

Hace ya tiempo que, para quién siga de cerca la producción académica del profesor Enrique San Miguel, es obvio que en ella el Derecho y su Historia forman parte de un marco más amplio, que engloba la literatura, la música, el cine, la ópera, la política y la filosofía. La verdadera marca diferencial de su trabajo consiste en que esos elementos, lejos de diluir u ofuscar el aspecto histórico-jurídico, lo completan y amplían, como si de catalizadores químicos se tratara.

*La impaciencia del bien* es un recorrido por el proyecto de integración europea a lo largo del siglo XX, desde el agonizante mundo recién salido del siglo XIX, que tan magníficamente, nos recuerda el profesor San Miguel, retrató Stefan Zweig -quizá la persona de que quien con mayor dignidad se puede decir que fue un europeo- en sus *Memorias de un europeo*, hasta la llegada del siglo XXI, cuya primera década habría de traer al mundo, y por tanto, al continente, las dos negras sombras que han

marcado los últimos quince años de historia: el terrorismo global y la crisis económica.

Estructurado en diez capítulos cronológicos que abarcan periodos de alrededor de diez años -con la excepción del primero, que cubre los primeros dieciocho años del siglo, y del noveno, titulado “La galopada europea”, dedicado a los años comprendidos entre 1987 y 1992, cuya importancia, con la firma del Tratado de la Unión, justifica sobradamente un tratamiento más intenso -, el autor sigue la evolución institucional del sueño de una Europa unida y, lo que es más, integrada, desde una perspectiva institucional y jurídica, magníficamente completada asignando a cada uno de los capítulos y, por tanto, a cada uno de los periodos históricos, el análisis y la reflexión en torno a una obra literaria y a una producción cinematográfica.

La selección de obras literarias deja poco espacio a la crítica, puesto que se nutre, en

su mayor parte, del pensamiento de las figuras que construyeron y dieron forma al sueño europeo que recorrió el siglo: las *Memorias*, de Gustav Stresemann; las desgarradas *Cartas a un amigo alemán*, de Albert Camus; el pensamiento de Adenauer en *Un mundo indivisible, con libertad y justicia para todos*, y el de Schuman en *Por Europa*; las *Memorias de esperanza* de De Gaulle y las *Memorias de Jean Monnet* o la lúcida *Sea breve, por favor. Pensamientos y recuerdos*, de ese enorme actor secundario del siglo que fue Vaclav Havel, agigantado en la escena de la tragedia que fue la historia checa de la vigésima centuria. Se trata, pues, de obras literarias, pero también de fuentes directas para conocer el proceso que acabó culminando en la Unión Europea que conocemos actualmente, en tanto en cuanto que constituyen el testimonio de quienes gobernaron la nave continental durante buena parte del trayecto.

En cuanto a las obras cinematográficas seleccionadas, su adecuación al contenido histórico-jurídico de cada capítulo es indudable, pese a apartarse en buena medida de las obras consideradas canónicas sobre la cuestión, al seleccionar films de autores como De Sica –*El jardín de los Fizzi-Contini*–, Wenders –*El cielo sobre Berlín*– o *Los amigos de Peter*, de Kennet Brannagh, su segunda película y obra inmediatamente posterior a la colosal *Enrique V*. Más canónica, sin duda, es la elección de *La gran ilusión*, de Jean Renoir, ese toque de clarín que llama a la unión de los europeos, rodada en el año 1937, cuando más fuerte era el sonido de truenos que rodaba desde el horizonte europeo. Quizá la única obra cinematográfica que pudiera hacer sombra al respecto fuera *Remordimiento –Broken lullaby*, en su título original-, de Ernest Lubisch, pero la visión de Renoir es más amplia, puesto que su llamada a los europeos no se limita a ser una invitación a saltar por encima de las barreras

nacionales, sino también de las barreras de clase, pues con frecuencia se ha olvidado que la integración europea no solo supone que el finlandés y el portugués formen parte de un proyecto común, sino que ese proyecto sea compartido por el portugués rico y el portugués pobre, por el finlandés de Helsinki y por el lapón de la taiga.

No obstante, este complemento literario y cinematográfico, no oculta lo que constituye la esencia del trabajo del profesor San Miguel: una análisis riguroso, siguiendo la trayectoria institucional y el rastro jurídico que forman sus tratados y acuerdos fundamentales, del proceso de integración europeo, constituyéndose en una obra admirable por su capacidad para separar el grano de la paja, yendo directo al corazón del proceso, como no puede ser de otra manera en una obra que sintetiza cien años en muy poco más de trescientas páginas y, sin embargo, al tiempo que realiza ese ejercicio de concreción, no renuncia en absoluto al análisis y a la interpretación de mayor calado –política, social, moral– de los acontecimientos narrados.

Vassili Grossman, un hombre que encarnó como pocos –quizá superado, nuevamente, por Zweig– la tragedia de un siglo, que le llevó del convencimiento de las soluciones totalitarias al descreimiento y la oposición a cualquier forma de opresión del ser humano, afirmó que la historia de la humanidad no es la historia del bien tratando de ahogar el mal y fracasando, sino la historia del mal intentando ahogar al bien y fracasando. La concepción del proyecto de integración europeo que realiza el profesor San Miguel como parte integrante de ese bien en un siglo pleno de maldad como pocas épocas en la Historia, queda patente en el título de su obra, y cobra una relevancia especial en momento histórico en el que nos encontramos, donde conocer el

recorrido realizado en aras de la integración quizá juegue un papel vital a la hora de determinar el futuro de un proyecto que recorrió como un rayo de luz el oscuro siglo XX y cuyo destino, ya entrado el XXI, pende de un delgado hilo, sin saber si se decantará por ser también el sueño de este siglo aún adolescente o tan solo, como trasunto jurídico-institucional de un cuento de Dickens, el fantasma de un siglo pasado.